Suscrición.

En la capital.	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital..	5	id.	id.
Ultramar en oro.. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. . .	23	id.	
Extrangero..	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, jueves 31 de Julio de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.152

Revista parisién.

París 28 Julio de 1890.

SUMARIO.—*Ojeada á la situación:* Favoritismos. Dantón y el Senado. Notas boulangistas.—*Extranjero:* Eco de Bulgaria. La situacion en América.—*Miscelánea:* El Congreso de la Paz. Francia despoblada.

El movimiento político se va circunscribiendo poco á poco à lo màs indispensable para mantener á la opinión siempre expectante, á medida que los calores avanzan y se acerca el tan deseado interregno parlamentario.

Dicho se está, pues, que ningún incidente ha venido à turbar estos últimos dias el *dolce farniente* que estamos disfrutando en la capital de Francia en cuarto à política interior se refiere. Vamos á registrar, aunque no sea sino de pasada, los dos únicos hechos que han producido últimamente alguna agitación en el mundo de los negocios.

Uno de ellos nos ha producido una impresión completamente desagradable. Nos referimos al nombramiento de general de división á favor de Mr. Brugére, que lo era ya de brigada hacía apenas dos años, y que ejerce desde hace una docena de años el importantísimo cargo de secretario general de la Presidencia de la República. ¿Qué grandes méritos ha contraido Mr. Brugére para obtener este avance tan rápido en su carrera? ¿Qué grandes servicios ha prestado al ejército para justificar tan inesperado nombramiento? Estas son las preguntas que todo el mundo se ha hecho, y esto es lo que no ha podido contestar Mr. de Freycinet al Diputado que le ha interpelado en la Càmara. El ministro de la guerra ha salido del paso como ha podido, á fin de no dejar en descubierto la personalidad de Mr. Carnot de quien había partido exclusivamente la idea del nombramiento. La palabra favoritismo se ha repetido en cien tonos y ha circulado por todos los círculos de la capital, no quedando con ello muy bien parados ni el presidente de la República autor de la exigencia, ni el gobierno que tal cosa ha consentido. Los mismos periódicos republicanos, en su gran mayoría, han censurado duramente á Mr. Freycinet en esta circunstancia, y eso que el actual ministro de la guerra es quizá el único hombre político que ha podido librarse hasta ahora de los rencores y apasionamientos de la critica.

**

Los padres graves del Senado que apenas dan fé de su existencia media docena de veces en cada legislatura, han querido hacer tambien sus pinitos uno de estos dias. El hecho en sí no tiene ninguna, absolutamente ninguna importancia; pero, por la forma, tiene algo de curioso.

Tratábase sencillamente de censurar al gobierno por haber consentido que el municipio de Paris diera à una de las calles de la capital el nombre de Danton, el terrible revolucionario. Dejemos aparte, ahora, la manía que le ha cogido al Ayuntamiento de Paris por ir cambiando los nombres de sus antíguas calles. En este punto quizá tengan razon los que le censuran, pues por el gusto de innovar, lo que va á obtenerse dentro de poco es que nadie, á no ser los arqueólogos, se acuerde del emplazamiento de las antíguas calles, lo cual no dejará de ser un perjuicio si quiere juzgarse el hecho desde un punto de vista puramente técnico ó histórico. Pero no: lo que hay de particular en el incidente del Senado, es que exista quien, despues de una centuria de los hechos consumados y cuando ya la historia ha formulado sus juicios y depurado los sucesos hasta en sus nimios detalles, venga á formular nécias protestas contra un acto de suyo tan justificado como el de bautizar una calle de Paris con el nombre de Danton, fundándolas en que el gran tribuno de la Convencion fué autor de aquellas terribles matanzas de Septiembre de que la historia nos habla y que constituyen el borrón más grande de aquel épico período revolucionario. Sin duda que Danton cometió muchas faltas—¿quién no las cometió entónces?—pero, aparte la calúmnia que envuelve el hecho de atribuírsele precisamente aquello que procuró evitar con el esfuerzo de su influencia y de su palabra, el gran convencional reune títulos excepcionales para que la ciudad de Paris quiera eternizar el recuerdo de su nombre dándolo á una de sus calles y levantàndole, como le va á levantar dentro de poco, una bellísima y monumental estàtua. Este incidente, provocado en el Senado por un conservador empedernido, ha hecho sonreir á mucha gente.

**

Como nube vaporosa surgiendo del abismo de una tumba, asi ha vuelto á aparecérsenos estos dias la imágen de ese pobre ex-general desterrado en la isla de Jersey, gracias á la varita mágica de un redactor del *Eclair* que ha tenido la fortuna de escuchar de los lábios de Mr. Boulanger el secreto de sus últimas impresiones políticas. Haremos gracia á nuestros lectores de las cuatro quintas partes de ese curioso *interview*, en el cual la personalidad del ayer *brav* general se presenta al juicio de los contemporáneos bajo un nuevo aspecto. Concretémonos á decir que Mr. Boulanger, segun sus propias revelaciones, está muy léjos de haber renunciado, como se habia dicho recientemente, á sus aspiraciones políticas. Lo que hay es que, aleccionado por la experiencia que tantos disgustos y amarguras le ha deparado en estos últimos tiempos, se ha desengañado de sus antíguos procedimientos y de la inmensa mayoría de sus antíguos amigos más allegados, y quiere dedicarse á trabajar su rehabilitacion y, por ende, su *triunfo*, en un forma completamente distinta de la por él empleada hasta ahora. Plagiando á aquel orgulloso Luis XIV que decía que el Estado era él, Mr. Boulanger ha adoptado definitivamente la fórmula *el Boulangismo soy yo* y declara que, en lo sucesivo, no habrá de inspirarse más que en su propio criterio para llegar á la consecucion de los fines que se propone. Lo más interesante de la entrevista consiste en la revelacion que ha hecho Mr. Boulanger de la existencia de un periódico clandestino—*La Voz del Pueblo*—redactado y publicado en Paris por un amigo íntimo del general, de quien recibe aquél directamente las inspiraciones. Este es el único, el verdadero órgano con que cuentan las ideas de Mr. Boulanger en el estadío de la prensa.

Por más diligencias que hemos hecho no hemos podido dar con un solo número de esa nueva edicion de la célebre *Linterna* de Rochefort... si es que realmente existe y no es otro de tantos *canards* como todos los dias nos sirven los periódicos de esta capital para mantener vivo el interés en el público, ávido siempre de novedad y de emociones.

**

De Bulgaria continúan viniendo ecos muy alarmantes. La situación se ha calmado aparentemente; pero del fondo de las noticias mismas que se reciben, se desprende de una manera clara y evidente que las cosas no han disminuido en gravedad y que de un momento á otro puede estallar el conflicto. Si se añade á todo lo que ya saben nuestros lectores el hecho á todas luces innegable de que el ex-príncipe Alejandro de Battemberg trabaja ostensiblemente—y poco ménos con la aquiescencia de Rusia, por más que se haya dicho lo contrario—para reinstalarse en el trono de Bulgaria, se tendrá una idea exacta de la gravedad de la situación, y se comprenderá sin grandes esfuerzos que este estado de cosas tirante no puede durar ya mucho tiempo. Rusia, por su parte, vigila arma al brazo y está atenta á los acontecimientos, dispuesta á llevar su intervención hasta donde sus derechos le permitan en cuanto aparezca el primer chispazo del incendio. Turquía ha recibido ya una nota sumamente expresiva, y el sultán tiembla como un azogado temiendo á cada momento ver aparecerse encima de los Balkanes el terrible espectro de los cosacos lanzados á toda brida contra Constantinopla, que á la corta ó la larga ha de ir á parar á sus manos para engarzarla como la joya más preciada en la corona diamantina del coloso imperio. Los tiempos son de prueba, y en verdad que no hemos de tardar en verlo confirmado por los sucesos.

**

Mientras en Europa se suceden los relampagos precursores de la tormenta, en una gran parte de América estalla la tempestad con horrible estrépito. Las noticias recibidas de Centro-América, Chile y República Argentina no son nada tranquilizadoras, por más que no nos sea dable precisar detalles. Los telégramas son muy concisos y es difícil precisar la situación, faltando algunos pormenores que tienen en la presente ocasión el carácter de indispensables. Lo único que se sabe fijamente, y esto no será ninguna novedad para nuestros lectores, es que Guatemala y San Salvador se baten; que el gobierno chileno ha ametrallado al pueblo en las calles de Valparaiso, y que la revolución ha estallado de repente en Buenos Aires, sin que se pueda decir á la hora presente de parte de quien está la victoria.

**

En nuestra próxima crónica hablaremos del importante Congreso de la Paz que se halla reunido actualmente en Lóndres. El tiempo y el espacio nos lo impiden hoy, y como la cosa vale la pena y el Congreso no ha dicho aún su última palabra, preferimos reservarnos para otro dia á decir cuatro generalidades que no darían ni siquiera una remota idea de los trascendentales problemas que están ocupando la atención de aquella docta asamblea.

**

La prensa toda de Paris está tratando en estos momentos un asunto gravísimo en el que se halla envuelto el porvenir de Francia: el de la despoblación cada dia creciente de su territorio. Se ha observado que por cada 9 hijos que nacen en Francia, en Alemania nacen 18. Si esto continúa en la misma proporción, si las familias francesas continúan empeñadas en no tener hijos, ó tenerlos en número limitadísimo (como está probado), dentro de un siglo no quedará más que el recuerdo de la raza francesa. ¡Hé aquí, en verdad, otro de los tantos signos de decadencia que hemos notado en este pais que tanta virilidad ha derrochado en otros tiempos! ¿Podrá enrayarse el mal? ¿Habrá remedio para tan graves síntomas? Mucho lo dudamos aunque bien quisiéramos engañarnos.—*V.*

UN LÍO.

Desde la fundación del legado del ilustre guixolense D. Antonio María Vidal hasta la fecha, han ocurrido tantos casos, se han hecho tantos comentarios, á cual más disparatados, sobre la manera de interpretar la voluntad del testador, se han promovido tantas cuestiones y litigios, que puede asegurarse que los 7.000 francos del Legado-Vidal destinados á enseñanza, son, han sido y serán siempre la manzana de la discordia.

La cantidad que destinó Vidal á instruir á sus patricios pobres, será la causa de que los hijos de S. Feliu no puedan recibir en esta villa una regular instrucción, y de que los hijos de familias pobres no puedan salir nunca de su humilde esfera, ni descollar en ningún ramo del saber humano en alas de la ciencia. El Legado-Vidal privará á ricos y pobres de poder retener á sus hijos à su lado, algunos años más, después de recibida la instrucción primaria: el Legado-Vidal imposibilitará siempre la fundación en esta villa de un regular colegio.

De seguro no se encontraría en el mundo otro pueblo capáz de malograr, como éste, un legado de tanta valía como el de Vidal, y que por espíritu de partido ó de secta, y que por tiquis-miquis inconcebibles, convirtiera en elemento de continua discordia, lo que debiera ser elemento de bienestar y de progreso.

**

La primera Junta que administró el Legado y que hizo la primera contrata con el personal docente, parece que entendió interpretar la voluntad del testador dando gratuita la Segunda enseñanza á todos los hijos de esta villa, pues consideró que la primaria se daba ya gratuitamente á los pobres en las escuelas públicas.

La segunda contrata fué, á nuestro modo de ver, ruinosa para la Dirección, ya que ésta venía obligada á dar gratuitamente la 1.ª y 2.ª enseñanza á todos los hijos de S. Feliu, sin distinción entre ricos y pobres, con sólo los 7.000 francos del Legado, que no podían alcanzar para remunerar el personal necesario. A esta segunda dirección se le obligó á rescindir la contrata por medios harto violentos; pero, hasta ahora, ninguna Junta se había atrevido á romper un pacto consignado en escritura pública.

La Junta que obligó al señor Riu á rescindir su contrata, sentó un mal precedente para el Colegio: ninguna persona previsora podía pactar en adelante con ninguna Junta, so pena de estar dispuesta á sostener un litigio contra los que pretendieran quebrantar un pacto hecho con todas las formalidades legales.

**

El que estas líneas suscribe tuvo la imprevision de pactar con una de las Juntas del Legado, y pactó con ella despues de estudiar el asunto, despues de oir el parecer de algunos amigos leales que le manifestaron los peligros, y despues de tener noticia, por mil conductos diferentes, del carácter versátil de San Feliu, de sus eternas rencillas y parcialidades y de sus ódios inextinguibles.

Dejando á parte las causas de caracter puramente privado que nos indujeron á pactar con las primeras autoridades de San Feliu, à pesar de los malos antecedentes que existían, expondremos las fundadas esperanzas que teníamos de que aquellas autoridades y las sucesivas, lo mismo que la población entera, procederían de buena fé en guardar lo pactado, resuelto como estaba yo, á cumplirlo como hombre de honor, aún sacrificando mis intereses y mi independencia, si fuese necesario.

Antes de pactar con nadie, quise conocer la opinión de los padres de familia. La Junta reunió á los padres de los alumnos de 2.ª enseñanza, existentes entonces en el colegio, y éstos me dieron todas las seguridades que yo podía apetecer. Antes de firmar la contrata, sondeé la opinión de muchas personas amigas y adversarias de las que entonces mandaban. En vista de sus observaciones y consejos, borroneé las bases de mi contrata, que la Junta aprobó con ligeras variaciones, y tracé mi línea de conducta para el porvenir; creyendo que, apartándome por completo de las cuestiones políticas y personales de la localidad, sin separarme un ápice de la contrata estipulada con la Junta, y cumpliendo en cuanto me fuera posible mi deber profesional, armonizaría los intereses de todos, y lograría con el tiempo que S. Feliu contara con un colegio á la altura de

su importancia y que respondiera á sus necesidades.

***

Los diez y ocho artículos que contiene mi contrata con la Junta del Legado-Vidal, pueden reducirse á las tres bases siguientes:

1.ª Dar gratuitamente la primera enseñanza elemental y superior á todos los hijos de San Feliu.

2.ª Dar gratuitamente la segunda enseñanza completa á los hijos de San Feliu que pudieran considerarse como pobres, y pagando 10 pesetas mensuales los que no pudieran considerarse como á tales.

3.ª Facultad de establecer en el colegio todas las enseñanzas que creyera convenientes, á precios convencionales.

Con la primera de estas condiciones nos pareció, á la Junta y à mí, que se cumplía aquella cláusula del testamento tan manoseada y tan mal interpretada, que prescribe, que *se pagarán uno ó dos buenos maestros á fin de que puedan ser enseñados gratis los hijos de S. Feliu y particularmente los pobres*. Es público y notorio que, durante el quinquenio próximo à terminar, se ha dado gratuitamente la primera enseñanza á todos los alumnos que lo han solicitado. Hasta la fecha no ha sido preciso excluir à nadie, porque la dirección, imponiéndose algunos sacrificios, ha podido atender igualmente á todos los que han solicitado entrada, sin distinción de clases y categorías, hermanando á todos en amigable consorcio. Los alumnos de 1.ª enseñanza han satisfecho tan solo 50 céntimos de peseta por el material que se les ha dado; y era muy natural que lo pagaran porque Vidal no se lo legó, y al director le costaba su dinero. Y para que no se creyera que podia haber mercantilismo ó manos puercas en la venta de dicho material, el director ha regalado á los alumnos, en concepto de premios, muchísimo mas de lo que importar pudieran las ganancias realizadas con dicho material. El hecho es patente y por esto no lo probamos. Si hay quien lo niegue, lo probaremos con datos irrecusables.

***

Segun opinión de los *doctos é infalibles* varones que hoy pretenden reformar la organización actual del colegio, y de los *sapientisimos legistas* que han dictaminado sobre el verdadero sentido del testamento de Vidal, con haber dado la primera enseñanza gratuita, ya se había cumplido con la voluntad del testador. Pero se hizo más: se dió tambien gratuita á los pobres la segunda enseñanza. Y como el Legado no era suficiente para dársela tambien á los alumnos acomodados, se obligó á éstos á pagarla, imponiéndoles una cuota insignificante, comparada con la que pagan los alumnos de otros colegios que no cuentan con su legado.

Con esto se hizo que todos recibieran gratis la primera enseñanza, y los pobres la primera y la segunda. Hé aquí el pecado: con esto *se ha falseado la voluntad del testador*, segun opinión de algunos, al parecer abogados, y de las *eminencias* que rigen hoy los destinos de esta villa. ¿Qué manera de razonar?

***

Convencida la Junta que pactó conmigo de que no era posible montar un colegio á la altura de la importancia de S. Feliu, sin arbitrar otros recursos, me autorizó para implantar en el colegio las enseñanzas que creyera convenientes, con tal de que se dieran gratuitas á los pobres la primaria y la secundaria.

Aprovechando el mismo personal encargado de la primera y segunda enseñanza, establecí las principales asignaturas de la seccion de comercio, que se dieron igualmente gratuitas á los pobres, para que dicha sección marchara en armonía con las demás, y como las demás respondiera al pensamiento de Vidal, que no era otro que el de facilitar gratuitamente á sus patricios pobres el mayor cúmulo de conocimientos.

***

En resúmen, durante el quinquenio que empezó en 1.º de Octubre de 1885 y terminará con este curso, se ha dado á los alumnos que han concurrido al Colegio-Vidal las enseñanzas siguientes:

1.º Primera enseñanza elemental y superior, con la extensión que marcan los programas oficiales, y sujetándose á la inspección oficial. Dicha enseñanza se ha dado *gratis á todos los hijos de S. Feliu* que han concurrido al Colegio.

2.º Segunda enseñanza completa hasta el grado de Bachiller, incorporada oficialmente al Instituto de Gerona, y sujetándose á los mismos programas que ha seguido dicho centro oficial. Esta enseñanza se ha dado *gratis á los pobres* que la han solicitado.

3.º Enseñanza comercial que también se ha dado *gratuitamente á los hijos de S. Feliu pobres*.

Esta organización es la que se pretende destruir por la actual Junta del Legado, á pretexto de que *no se cumple con la voluntad del testador*.

Y tienen razón los que tal dicen.

El testador según opinión de algunos personajes de la *Liga de la Moralidad*, prescribe que se dé gratuita á los pobres la enseñanza primaria; y como la dirección, en virtud de una contrata, y á impulsos de su entusiasmo por la instrucción del pueblo, les ha dado gratis además de la primaria, la secundaria y la comercial, ha pecado por carta de más, y.... *¡ha falseado la voluntad del testador!...*

La actual Junta del Legado ¿discurre con los piés? ¿Puede sostenerse en sério que quien recibe un duro no ha recibido una peseta?

***

En el fondo de esta cuestión, no hay más que un lío, que cuando se desate se verá toda la asquerosidad que contiene.

¿Quiénes serán los futuros *uno ó dos buenos maestros?*

Mientras esperamos quo el tiempo nos lo diga, debemos manifestar que, á pesar del horror que sentimos por llevar al terreno de la prensa el personalismo, nos veremos obligados á defender nuestra insignificante personalidad de las calumnias que se nos han dirigido, sin el menor fundamento y faltando muy descaradamente á la verdad. Si nos vemos obligados á ello, no tendremos ningún reparo en hablar claro y en poner de manifiesto el proceder indigno de ciertos reptiles, que después que se han cobijado en nuestro seno y se han arrastrado vergonzosamente á nuestros piés, mientras no han podido mordernos, y han necesitado nuestro auxilio, han pretendido erguirse *con el auxilio ageno*, y enroscarse en nuestro cuerpo, con ánimo de ahogarnos, cuando les ha parecido propicia la ocasión.

Tampoco tendremos reparo alguno en exhibir los guiñapos que contenga el lío, para que se vea que no siempre las personas que cacarean moralidad y progreso, son las destinadas á conducir á los pueblos por el camino de la civilización.

PEDRO GARRIGA PUIG.

Noticias locales y generales

Tenemos entendido, que alguno que ahora quiere pasar por hombre de influencia, ofrece á reformistas de algunos pueblos de la provincia acompañarlos á visitar al señor Gobernador, vendiendo así una oficiosidad que nadie ha aceptado, pero que indica mucho atrevimiento.

Nuestros amigos deben tener entendido, que el partido reformista no necesita ser comparsa de nadie; que tiene sus autoridades propias que han de disponer lo que á todos convenga de acuerdo con su ilustre Jefe, y que antes que consentir servir de pantalla á nadie, deben mandar enhoramala á las que usen, para sus fines, nombres respetables de personas que se sobran y bastan para hacer lo que bien les parezca con derecho propio.

El reformista que dé un paso que indique mas ó menos directamente, desconocimiento de sus deberes políticos y se preste á ser ridícula comparsa de nadie, debe comenzar por dejar de pertenecer á nuestro partido para no exponerse á verse echado, pues aquí queremos hombres dignos y no gentes que se presten á miserables pantomimas de polichinelas que buscan influencia ficticia, ofreciendo lo que no necesita nadie ni puedan dar á cambio de hacer ver que conoce gente en los pueblos.

—En el *Centro Recreativo* de S. Feliu de Guixols, se verificó el último domingo una velada-musical en honor á nuestro particular y distinguido amigo don Julian Lopez Chavarri, ex-Gobernador de esta provincia quién, como sabe el lector, se encuentra en aquella villa con su familia tomando baños, por no haber querido regresar á Valencia dadas las peligrosas circunstancias de salud por que atraviesa aquella hermosa región.

El señor Chavarri, según nuestras noticias, quedó altamente complacido, pues además de haber oido música buena y bien interpretada y discursos y poesías de mérito, pudo convencerse del carácter hospitalario que distingue á los hijos de San Feliu.

—S. A. la infanta doña Eulalia continúa en Panticosa sin novedad, y las afamadas aguas de aquel punto han contribuido notablemente para afirmar la salud de la egrégia dama.

—Nuestro artículo de ayer *El verdadero camino*, ha merecido la benevolencia de algunos partidarios de la situación que opinan como nosotros en el modo de juzgar la marcha política á que debe atemperar sus pasos el partido dominante, que no ha venido á desfacer entuertos ni á vengar agravios, si nó á ver de afianzar las últimas innovaciones políticas, depurándolas bien para que sean duraderas, y á implantar en el órden económico el sistema proteccionista que es el que ha de salvar al país indefectiblemente de la ruína.

Y no solamente opinan como nosotros esos ilustrados conservadores, si nó que lo própio hacen la inmensa mayoría de cuantos constituyen el núcleo político y productor de la provincia.

—Los Condes de Heredia-Spínola que estaban estos pasados dias en San Sebastiàn, se han trasladado á Biarritz. Y como la noticia sabemos que ha de alegrar á nuestros buenos amigos de la familia del señor Ferrá, que veranean en Arenys de Mar, sobrinos de tan egrégias personas, debemos añadir que el señor Conde se encuentra ya restablecido totalmente de su última cuanto grave enfermedad, de lo que nos alegramos mucho.

—Ya que no una buena dote, cierto sugeto de la Barceloneta dió hace cuatro noches un soberbio bocado á su yerno, que le arrancó la oreja.

Así como suena.

—El nombramiento para Alcalde de Figueras de nuestro antiguo amigo y correligionario señor Vázquez, ha sido muy bien recibido, no solamente por los elementos liberales de la localidad, sino por los conservadores y llamados católicos. Esto honra á nuestro amigo, habla muy en favor del partido á que pertenece y satisface á cuantos somos sus correligionarios.

—Se encuentra en el balneario de Urberuaya de Ubilla, à donde anualmente iba nuestro malogrado amigo el canónigo que fué de esta Santa Catedral D. Felipe Vázquez, la heroina del amor filial señorita Villacampa hija del difunto brigadier del mismo apellido.

Las pasadas emociones, los sentimientos y recuerdos han quebrantado bastante su salud, si bien se encuentra algo más aliviada que el pasado año. Dentro de unos dias debe trasladarse á San Sebastian en donde pasará quince dias al lado de su amiga del alma, la hija del señor Llano y Persi.

—En breve pasará á tomar las aguas de la vecina villa de Bañolas, el ilustrado teniente del cuarto regimiento de artillería divisionario D. Ramon Saenz Denis.

—La oracion inaugural del próximo curso universitario en la Universidad de Barcelona, ha sido encargada al catedrático de la facultad de Farmacia doctor don Enrique Calahorra y de la Orden.

—Por lo que hemos consignado estos dias con motivo del cese del señor Maciá y Bonaplata en la Alcaldía de Barcelona, suponen algunos desdichados caciques que le tenemos ódio y mala voluntad.

Están equivocados; nuestro ódio profundo lo guardamos para ellos; al señor Maciá, débil de carácter, veleidoso por temperamento y fácil para dejarse engañar por los que buscan medros y ajiotages como le sucedió aqui, para ese señor solo tenemos compasion; no podemos olvidar lo mucho que le hemos estimado, la sincera amistad que le hemos profesado y como no es él malo si nó sus consejeros y su carácter, lo compadecemos al ver su terrible caida. Ha querido ser Icaro; se remontó demasiado cerca del sol de la gloria, y como sus alas eran de cera se derritieron, cayó y de ahí lo lastimosamente que ha quedado. ¿Quién ha de alegrarse siquiera de lo que le ha ocurrido y menos si lo conoce?

—Según telegrafían de San Sebastian, el general López Domínguez ha manifestado á un periodista que no cree que no serán màs que palabras los propósitos expresados por los conservadores de tener gran tolerancia y respeto à la legalidad, como lo prueban las supensiones de ayuntamientos y diputaciones provinciales que se anuncian.

«Las elecciones provinciales, dijo, nos servirán à los liberales de barómetro para medir la imparcialidad de los conservadores.»

Se declaró enemigo de las coaliciones, aceptàndolas únicamente en casos extremos.

«Si los conservadores aprietan, añadió, iremos á la coalicion y hasta al retraimiento.»

¡Qué miedo hace!

—Se ha confirmado el donativo de cuatro mil duros con que el Gobierno subvenciona las obras de reparacion del tejado de la iglesia de Puigcerdá, que amenazaba ruina. Como esos fondos apenas si bastarán á poner aquella obra en verdadero estado de seguridad, los fieles han determinado continuar sus limosnas para atender á la construccion del altar de mármol que falta colocar en la capilla de la Patrona de la poblacion.

—Leemos:

La Union Católica, relatando los hechos referentes á la *sorpresa* del secreto de Peral en Londres, dice, lo que todos sabemos, que el ilustre marino entregó un proyecto en el ministerio de Marina siendo ministro á la sazon el señor Beranger.

A este propósito añade el señor I. M. E., autor del artículo publicado en *La Union:*

Caiga toda la execracion de cuantos se llaman españoles sobre el menguado que ha cometido esa infidencia, deshonrando al pais por haberle dado el sér, y cayendo y todo y ahorcándole, si ser pudiera, en castigo de su defeccion, nada se adelantaria, porque el daño está hecho y es irremediable.

Y dice *El Liberal:*

Pues, entre si es ó no es,
para quitarle ese vicio,
que le ahorquen, sin perjuicio
de rectificar despues.
Así es que, en esta ocasion,
como caso excepcional.
sin reserva *El Liberal*
vota al lado de *La Union*.

Y esta vez votarán con *La Union* todos los españoles de verdadoro patriotismo.

Rogamos se haga constar nuestro voto, que si fuera decisivo, lo daríamos con verdadero orgullo.

—Ha sido nombrado Agente ejecutivo interino de La Bisbal, Sta. Coloma de Farnés y Gerona, D. Martin Alabau y Puig.

—A nuestro compañero en la prensa señor Peris y Mencheta, se le ha concedido la gran Cruz de Isabel la Católica.

Nunca recompensa pudo ser tan acertada, pues el señor Peris es un periodista á cuya honradez, ilustración y actividad incansable debe el justo renombre de que goza, la posición social que disfruta y el afecto que le profesamos cuantos verdaderamente somos del oficio ó, mejor dicho, de la esclavitud de la pluma.

—La policía de Bengala ha hecho fijar el siguiente aviso en todas las estaciones del Eastern Bengal Railway:

Se previene á los viajeros que no deben aceptar nada de comer ni de beber de personas que les sean desconocidas, en atención á que muchas gentes narcotizan á los viajeros, entablan conversación con ellos en las salas de espera ó en otra parte, ganan su confianza diciéndose compañeros de viaje hasta la misma estación, y cuando llegan á un punto conveniente para su deseo, narcotizan el agua ó las viandas de los viajeros, que quedan de este modo inconscientes, y aquellos falsos compañeros de viaje huyen después de haberlos despojado.

Algunas veces narcotizan el agua de los viajeros en el momento que la toman de las fuentes; otras veces los dulces que se compran en las estaciones ó los alimentos ya cocidos.

¿Pues saben ustedes que debe ser una ganga viajar por un país de gente tan honrada y cariñosa?

—Durante los meses de Febrero, Marzo

y Abril últimos, se ha recaudado en esta Secretaría de Cámara del Obispado, en concepto de dinero de San Pedro, la cantidad de 2.299'57 pesetas.

—No obstante de hacer dias que el nuevo Juez del partido de Figueras tomó posesión del cargo, resulta que no puede cobrar sus haberes porque en los Centros de Madrid, como todos cobran à *toca teja*, creen que los funcionarios en provincias están sobrados de todo y no se cuidan de lo que debieran, ó sea de remitir á la Intervención de Hacienda el nombramiento y órdenes de pago, sin cuyo requisito, los celosos funcionarios de Hacienda de esta provincia no pueden acreditar ni menos pagar haberes.

Es mucho cuento esa gente burocrática de Madrid.

—Ayer debió quedar instalada en su nueva y espaciosa casa de la calle de Ciudadanos, la familia de nuestro amigo y correligionario D. Martin Masaguer. En el piso bajo ha instalado las oficinas de giro, el hermano político del señor Masaguer y particular amigo nuestro señor Subirós.

—Interín el edificio que ocupaba el Juzgado de este partido no reuna las debidas condiciones de seguridad ó no se habilite algun otro, el señor Juez ha instalado su despacho en su propia casa á la cual, á hora determinada, acuden Escribanos, abogados y Procuradores para tratar de los asuntos tanto civiles como criminales que tengan á su cargo ó cuidado, asi como los interesados en los negocios que se debaten.

—Ha tomado posesión D. Francisco de Paula Castollote, del destino de Auxiliar-Vista de la Aduana de Port-bou.

—El nuevo censo electoral de Figueras, alcanzará, segun noticias que tenemos, á la cifra de tres mil votos si es que no pasa.

—De nuevo andan por ahí los perros sueltos sin bozal ni cosa que se le parezca.

¿Qué hacen esos distribuidores de morcillas, señor Alcalde?

—Se ha suicidado en Cadaqués colgándose de un árbol, un desdichado llamado Miguel Doulovol.

—Llamamos la atención del lector sobre lo que en su artículo *Un Lío* dice el ilustrado director del *Colegio Vidal* de San Feliu de Guixols. La cosa reviste tanta importancia para la enseñanza en aquella villa, encierra tanta aberración el plan de los interesados en que todo se lo lleve la trampa, que hay necesidad de que la opinión se entere y se vean los procedimientos que usan los que debieran ser elegidos para ciertos cargos por su educación intelectual, su amor al pueblo y su lealtad en los procedimientos.

—Sea ó no infundada la fama de que goza el ungüento inventado por Pancho de Santa Coloma, que en ello no entramos ni salimos, es lo cierto que á muchas personas amigas hemos oido hacer elogios de ese medicamento en términos, que no podemos dudar de su eficacia en ciertas dolencias, dadas las condiciones de veracidad de esas mismas personas á que nos referimos.

Ni ponemos ni quitamos rey ni ayudamos al señor Pancho; hacemos constar un hecho, y ese hecho dice, segun el testimonio de esos vecinos de Santa Coloma á que hacemos referencia, que el ungüento es de resultados seguros en determinadas dolencias, y como á la facilidad de su uso, está la baratura de su venta, creemos obrar bien al asi hacerlo público.

—En la paga del presente mes, les serán descontadas á los que perciben haberes del Estado en esta provincia, las correspondientes Cédulas personales del año económico de 1890-91.

—Ha sido expedido el título de propiedad de la mina de hulla de 444 pertenencias, denominada *Bizancio* sita en términos de San Juan de las Abadesas y Ogassa, á favor de D. Félix Maciá y Bonaplata vecino de Barcelona.

También ha sido expedido el de la de pirita arsenical de 30 pertenencias denominada *La Réplica*, sita en término de Serrat (Caralps), á favor de la Sociedad Aurífera de los Pirineos Orientales, domiciliada en Barcelona.

—Continua durante las noches el saqueo de leñas de la Dehesa.

Y los Guardias tan durmientes como siempre.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha acordado que el pago de la mensualidad de Julio, que ha de satisfacerse á las Clases pasivas de esta provincia, se verifique en los dias y forma siguiente:

Dia 2 de Agosto; de 4 á 6 tarde,—Cruces; id. 3 id. de id,—Monte Pio Militar; id. 4 id. de id,—Remuneratorias.—Pagas de tocas.—Jubilados.—Cesantes y Exclaustrados. Dia cinco para los que no se hubiesen presentado á cobrar en los fijados anteriormente.

—Antes de anoche á las once, dió á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el conocido oculista D. Buenaventura Carreras, siendo ayer el estado de salud de madre é hijo muy satisfactorio.

Excusamos decir lo muy de veras que felicitamos al señor Carreras y familia, por acontecimiento tan fausto.

—Segun todas las señales, la huelga de Barcelona toca á su término y lo mismo sucederá, Dios mediante, á la de Manresa y demás pueblos del llano. El cansancio, la miséria y la actitud de las Autoridades, son causas más que suficientes para que la actitud de los huelguistas se modifique, no siendo como no es en todos los trabajadores, unánime la opinión de abandonar el trabajo.

—El Gobernador civil de la provincia ha ordenado á los Alcaldes, le dén cuenta mañana de haber fijado hoy al público la lista mandado formar de todos los vecinos mayores de venticinco años, que cuenten al menos dos de residencia en el término municipal respectivo, segun dispone la nueva ley electoral.

—Hoy termina el plazo para que los Alcaldes ingresen en la Caja especial de primera enseñanza, las cantidades correspondientes al 4.° trimestre del ejercicio económico de 1889-90. Tenemos la seguridad de que el señor Mataró está decidido á continuar respecto á los Maestros, la campaña plausible del señor Chavarri sin contemplaciones de ningun género, lo cual quiere decir que los Alcaldes cumplan con esta sagrada obligación, si no quieren verse entre las redes de los tribunales de justicia.

—No pudiendo hoy dar cabida al artículo contestación del Médico señor H., que contiene con el Catedrático señor Rodriguez Méndez, lo verificaremos mañana sin falta, ya que nos lo impide hoy el exceso de trabajos.

—Mañana se abrirán en esta Delegación de Hacienda, el pago de haberes á las clases activas, civiles y militares, así como al clero.

—De 8 y media á 10 y media, la brillante música del Regimiento de Asia, que dirije el inteligente Músico mayor señor Kriales, ejecutará hoy en la Rambla las piezas siguientes:

1.ª	Marcha Escosaise. . .	Zeller.
2.ª	*Anki Panki*, Polka de concierto	Coote.
3.ª	Adagio de Cuartetto, Opra 44	Hayden
4.ª	*Sur le bospfore*, Serenade Orientale	Coar.
5.ª	*La envejosa*, Sardana larga, instrumentada por.	Dimas.
6.ª	Marcha Militar (alemana)	Latenant.

EL DOCUMENTO.

Fundados en un suelto de *La Concentración* de Figueras, dijimos antes de ayer que los federales del Alto Ampurdán se coaligaban sin tener en cuenta el consejo del colega el cual decía, que los coaligantes se fundaban en una circular del Comité comarcal que, dice, no conoce.

Como en estas columnas caben todas las opiniones lejítimas y se publican los documentos de interés, vamos á reproducir la *Circular* que no conoce el apreciable compañero, para que vea que en ella no se habla de coaliciones y rectifique sus conceptos si lo cree prudente, como nosotros rectificamos el suelto que con referencia á *La Concentración* publicamos. El documento, que agradecemos á una persona amante de la verdad, dice textualmente;

Comité Republicano Democrático Federal de la Comarca Ampurdanesa.—Comisión permanente.
—CIRCULAR.—Hallándose en vigor la nueva Ley del sufragio, esta Comisión se cree en el deber de daros las instrucciones siguientes:

La segunda de las disposiciones transitorias de la espresada Ley, dispone que el día 31 del actual los Alcaldes fijarán al público, de la manera prevenida en el art. 12, una lista por órden alfabético y con numeración correlativa, de todos los vecinos mayores de 25 años que consten en el último empadronamiento. Al mismo tiempo harán saber por medio de bando y por pregón, si se acostumbrase en la localidad, que el dia 15 de Agosto próximo á las ocho de su mañana, se reunirá la Junta municipal del censo en sesión pública y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para dar cumplimiento á lo dispuesto en el art. 13 de dicha ley.

En este día, pues es indispensable que el Comité de vuestra digna presidencia asista á la sesión indicada y reclame la inclusión en las listas electorales de todos nuestros correligionarios mayores de 25 años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles, sean vecinos con dos años al menos de residencia y no se hallen continuados en la lista alfabética y numérica de que primeramente se ha hecho mérito, así como que se escluyan á los que indebidamente se hallaren comprendidos en la misma.

Las reclamaciones pueden hacerse de palabra ó por escrito ante la Junta municipal del Censo, acompañando los documentos que acrediten vuestra pretensión y puede decirse que, por regla general, se reducirán á la presentación de la partida de bautismo, cuando se trate de la inclusión de alguno de nuestros correligionarios ó de la esclusión de algún adversario menor de edad.

Por lo que toca á la esclusión de los muertos que figuren en las listas, ya comprendereis que, para que las reclamaciones sean atendidas, es indispensable la presentación de las partidas de defunción respectivas; sin embargo, tanto las partidas de bautismo como de defunción, vienen obligados los curas á sacarlas gratis y en papel común, con solo solicitarlo y hacer constar que han de servir para asuntos electorales. (Art. 20 de la ley).

No olvideis que de todas las reclamaciones y documentos que presenteis á la Junta municipal del censo, es necesario exigir al Secretario que os libre recibo, puesto que á ello viene obligado por el art. 13 antes citado.

No se os ocultará la importancia política que encierra el procurar por todos los medios posibles que las listas electorales estén confeccionadas con toda escrupulosidad, con sólo significaros que han de servir para toda clase de elecciones y que por lo tanto de ellas puede depender que tengamos en muchos puntos nuestros los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales y hasta si viene el caso que derrotemos al Gobierno en las elecciones de Diputados á Cortes, ó que cuando menos se vea, para evitarlo, en la precisión de cometer tales ilegalidades que, á no tardar, labren su propia ruina.

Esta Comisión apela, pues, al reconocido amor que ese Comité ha sentido siempre por la Causa que defendemos y espera que no perdonará medio para dar el más exacto cumplimiento á las instrucciones que anteceden, sirviéndose al mismo tiempo acusar recibo de esta Circular.

Salud y Federación Republicana.

Figueras 20 Julio de 1890.—El presidente, *Juan Heras y Calverol*.—P. A. D. L. C. El Secretario, *Conrado Tauler*.

Buenos Aires.

Paris 29.—Inspiran vivisimo interés las noticias que aqui se reciben sobre la revolucion de Buenos Aires.

Los últimos despachos recibidos de Montevideo, dicen que el señor Juares Celman ha regresado á Buenos Aires con fuerzas considerables.

Se ha porrogado el amisticio hasta las dos de la tarde de hoy. Entre tanto se hacian gestiones para terminar la lucha formando un Gobierno de conciliacion. Dúdase sin embargo, de que los revolucionarios, que se creen vencedores por completo, acepten niguna componenda con sus enemigos.

El general argentino don Bartolomé Mitre, que desde hace algunos dias permanecia en esta capital, ha salido precipitadamente para Burdeos, en donde se embarcará con direccion al Rio de la Plata.

Telégrama recibido hoy de Buenos Aires, dice que al acercarse á la capital las tropas adictas al señor Juárez Celman, se levantaron barricadas, hallándose dispuesta la mayoria de la poblacion á no permitir la entrada en ella de las fuerzas que trae el presidente de la República.

En muchas calles se han levantado barricadas, para rechazarlas, siendo muchos los extranjeros que han tomado las armas en favor de los revolucionarios.

Al saber que el general Mitre se dirige desde Paris á esta capital, hubo una explosion de entusiasmo entre el pueblo, que lo vitoreó, asi como al jeje de la Union Civica Dr. Alem.

Otros telégramas añaden que se ha formado el ministerio de concilicacion, entrando sin resistencia las tropas del señor Juarez Celman en Buenos Aires.

El Arquitecto provincial.

Nuestro distinguido amigo don Manuel Almeda, ha tenido la bondad de dirijirnos la siguiente carta que, con mucho gusto, publicamos íntegra por tratar de un asunto tan importante que había llevado la alarma á muchas familias y del que, con referencia á informes particulares, nos ocupamos ayer. Dice;

Gerona 30 de Julio de 1890.

Señor D. Joaquin Ruiz Blanch.

Muy señor mio y amigo: en vista del suelto que publica V. en su diario sobre el estado de las oficinas que ocupa el Juzgado, debo decirle que no está en lo verdadero al manifestar que he declarado ruinosas todas las techumbres del edificio, lo cual interesa haga el favor de rectificar, pues tal noticia podría alarmar á todos los empleados que concurren á aquellas oficinas.

Lo que hay de cierto es, que á consecuencia de haberse roto un madero del suelo del Juzgado, originada la rotura por las humedades que recibía de los muros de terraplén de los jardines contiguos á la muralla, el señor Delegado de Hacienda me pidió examinase el edificio, é informé que las viguetas que forman el techo del Juzgado, apesar de no poder asegurar nada sobre su estado sin descubrir los empotramientos, sin embargo por las señales que se notan exteriormente deduge que el estado de aquellas no es del todo satisfactorio, presentando un principio de ruina, y como en esta clase de edificios se ha de huir de toda contingencia remota de peligro, es por lo que aconsejé, que sino se llevan á cabo obras de refuerzo en dicho techo, debe desocuparse el local que ocupan aquellas dependencias.

En cuanto á los tejados, están en bastante buen estado y solo hace falta limpiarlos y retejarlos como suele hacerse todos los años en los edificios particulares.

El incipiente estado de ruina de algunos maderos del techo del Juzgado, es probable no afectase á las oficinas de Hacienda en caso de que se rompiera algún madero de aquel techo, pues regularmente caería sobre el pavimento sin causar daño á las dependencias inferiores.

Tambien aconsejé que las estanterías del Juzgado que están llenas de papeles y gravitan encima de un solo madero del suelo, se cambien de posición colocándolas en sentido transversal ó perpendicular á las viguetas, para que su peso se reparta entre ellas.

Por lo demás, creo está en la mente del señor Delegado de Hacienda, pues así me lo ha manifestado, de acudir á la Superioridad para efectuar las reparaciones necesarias en dicho edificio y las demás de pura conservación y entretenimiento que son indispensables en el mismo.

Su affecmo. amigo S. S. q. b. s. m.—*Manuel Almeda*.

Peral en Córdoba.

Madrid 29,—El señor Peral ha llegado á Córdoba, siendo objeto de una ovacion indescriptible.

Las calles de dicha capital por donde debia pasar el ilustre marino, se hallaban completamente llenas de apiñada muchedumbre que dificultaba el paso de los carruajes.

El que conducia al señor Peral tardó más de dos horas en llegar al alojamiento que se habia dispuesto para el inventor del submarino.

MANIFESTACION DE HUMO.

Zaragoza. 29.—El *Diario Mercantil* publica un suelto diciendo que le consta que un grupo de fumadores, compuesto de aragoneses y catalanes, ha decidido, en vista de la explotacion que ejerce la Compañía Arrendataria de Tabacos, empeorando las clases y subiendo los precios, convocar una reunion pública y tratar de obligar á la Compañía á que mejore las labores y baje los precios, declarándose en huelga en el caso de no ser atendidos.

Dice el citado diario que avisarán por carteles el dia en que se celebre dicha reunion y prohibirán toda manifestacion política.

LA HUELGA DE MANRESA.

Manresa 29.—Los obreros huelguistas han celebrado varias reuniones en el Ateneo. Cunde entre ellos gran desaliento ante la miseria y de intransigencia de los patronos.

Mañana se verificará otra reunion para acordar una resolucion definitiva.

Créese que volverán al trabajo todos los obreros, excepto los operarios de las fábricas, cuyos patronos despidieron á los comisionados de las Tres Clases de Vapor.

Distracciones.

—¡Mozo!

—¿Señorito?

—Toma; ante todo, ahí vá tu propina. Y ahora, ¿que me recomiendas para que yo almuerce bien?

—Pues..... que se vaya Vd. a otro restaurant.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

San Ignacio de Loyola, fundador y cf., español; San Fabio, mr., y Santa Elena, mr.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona

Número de los trenes	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
21 bis	»	»	3 35	2ª y 3ª
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
221	10 45			

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbére y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—				
302	12 52	58	1 30	2ª y 3ª
25	5 05	6	5 11	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
28 bis.	8 57	»	» »	2ª y 3ª

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*